



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Literatura en el Aula de Infantil

Grado en Maestro en Educación Infantil

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Literatura en el Aula de Infantil
Materia	Aprendizaje de las Lenguas y Lectoescritura
Carácter	Formación obligatoria
Curso	2º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Rosalí León Ciliotta
Correo Electrónico	rosali.leon@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Básicas

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1

Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG9

Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

CG15

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG17

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

CG18

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias específicas

CE38

Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE39

Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CE42

Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CE45

Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

CE46

Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Se analizará la literatura en el contexto escolar, los géneros literarios y la literatura infantil, así como su integración en el currículum. Se presentarán distintas estrategias y técnicas de utilización de la literatura infantil y juvenil, así como algunas metodologías para trabajar la literatura en el aula.

Unidad 1. Conceptos y evolución histórica de la Literatura Infantil.

Unidad 2. Conocimiento de los géneros literarios y valor de la literatura infantil.

Unidad 3. La Biblioteca en el aula de infantil.

Unidad 4. Creación y análisis de recursos didácticos literarios.

Unidad 5. La literatura en el currículum escolar de educación infantil.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-4.

Unidad 2.

Semanas 5-8.

Unidad 3.

Semanas 9-11.

Unidad 4.

Semanas 12-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 5
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 10.
- Recomendación para realizar la actividad 3, entre la semana 14 y 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades en clase (5%). • Participación activa (5%). • Asistencia a excursión e informe posterior (10%). 	20%
Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 (10%) • Actividad 2 (15%) • Actividad 3 (15%) 	40%
Examen: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba objetiva + Prueba de desarrollo • Obligatorio presentarse y aprobar 	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el alumno haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y DISPENSA ACADÉMICA

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades (40%): dos actividades de fin de asignatura.
- Examen final (40%): Prueba objetiva + Prueba de desarrollo.

CONVOCATORIA FIN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes podrán solicitar esta convocatoria, siempre que ya las hayan cursado y matriculado con anterioridad.

Al solicitarla, aceptan presentarse en el primer semestre del siguiente curso, asumiendo que podría no haber docencia y que la evaluación será exclusivamente mediante examen (100% de la nota).

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Bravo Villasante, C. (1985). *Historia de la literatura infantil española*. Escuela Española.
- Cervera Borrás, J. (2020). *Aproximación a la literatura infantil*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://tinyurl.com/yrbtbkmo>.
- Fons Esteve, M., y Palou Sangrà, J. (2016). *Didáctica de la lengua y la literatura en Educación Infantil*. Síntesis.
- Garralón, A. (2019). *Historia portátil de la literatura infantil*. Anaya.
- Mendoza Fillola, A., Cerrillo, P., & García Padrino, J. (1999). *Literatura infantil y su didáctica*. Universidad de Castilla-La Mancha.

Complementaria

- Barrios, S. F., & Del Pilar Jiménez Pérez, E. (2019). *La literatura infantil y juvenil: Investigaciones*. Octaedro.
- Carratalá Teruel, F. (2021). *La poesía infantil en el aula. Reflexiones para “trabajar” los textos poéticos en los primeros niveles educativos*. CDLMadrid.
- Cerrillo Torremocha, P. (2010). *Literatura infantil y juvenil y educación literaria*. Octaedro.
- de Amo Sánchez-Fortún, J. M., Núñez Delgado, P. (Eds.); García-Roca, A., Santamarina Sancho, M. (Coords.) (2019). *Lectura y educación literaria. Nuevos modos de leer en la era digital*. Octaedro.
- Delgado, L. H. (2021). *Literatura infantil y lectura dialógica: la formación de educadores desde la investigación*. Octaedro.
- Docampo, X. (2002). ¿Leer para qué? En VV.AA. *Hablemos de leer*. Anaya, 45-66.
- Escamilla, A., Lagares, A., & Garcia Fraile, J. (2006). *La LOE: perspectiva pedagógica e histórica*. Graó.
- Martín Rogero, N., Pelegrín, G., Remacha, J., & Pelegrín, A. (1999). *Catálogo de literatura iberoamericana infantil y juvenil*. Acción Educativa.
- Mata Anaya, J., Núñez Delgado, M. P., Rienda Polo, J. (2015). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Pirámide.
- Pérez Gutiérrez, M. (2004). La dramatización como recurso clave en el proceso de enseñanza y adquisición de las lenguas. *Glosas Didácticas 12*, 70-80. <https://www.um.es/glosasdidacticas/doc-es/GD12/04mapegu.pdf>.